

El Eco de Cartagena

Díario decano de la Prensa del Reino de Murcia y de la Región de Levante

DESDE MADRID LOS ENEMIGOS DE LA REPÚBLICA

No se da otra explicación a los acontecimientos que desde hace algún tiempo se vienen sucediendo en el sistema interno que la de achacarlos a manejos de los enemigos de la República. ¿Qué los elementos tradicionales mantienen un altercado con los socialistas o sindicalistas? Son los extremistas de la derecha que están a la República. ¿Qué al acabarse su milicía revisionista se arman una enredada de tiros, palos y botelladas? Es que los revisionistas son enemigos disfrazados de la República. ¿Qué se idean en huelga los obreros de una fábrica o de una región determinada? Es que con los obreros se han mezclado afiliados al anarquismo, enemigos de la República. ¿Qué estalla un movimiento revolucionario de mayor o menor amplitud? Pues, naturalmente se trata de los comunales que son enemigos de la República.

Tanto se oye hablar a diario de los enemigos de la República que fácilmente pudiera llegar a creerse que España, más que una República de trabajadores según definición de la Constitución, fuera una República de enemigos de todas clases.

Pero esto en realidad no es cierto. Los enemigos de la República en España, si es que existen, son pocos en la totalidad. Aún aquéllos que profesan ideologías diferentes al republicanismo no pueden en la mayoría de los casos llamarse enemigos de la República porque por conveniencia circunstancial o por cualquier otro motivo no pretenden derribar un régimen a cuya caída en los momentos presentes acompañarían probablemente miles irremitibles.

Lo que ocurre es que al los elementos de derecha ni la mayoría de los de izquierda están satisfechos, el bien las causas de su descontento difieren considerablemente.

El descontento de las derechas nace lógicamente de la forma sistemática con que de ellas se ha preservado el estructura jurídica del nuevo Estado y de la negación constante de todos sus derechos y principios; su descontento no es precisamente con la República sino con la manera de legislar que han tenido las Cortes y el Gobierno.

El descontento de una gran mayoría izquierdista no es tampoco con la República sino con los hombres que ejercen el Poder. Ese descontento es perfectamente explorable; tanto que no se comprende como no habían contado previamente con él los actuales gobernantes. Es el descontento que brota en todas las masas atrasadas e ignorantes cuando no consiguen aquello que esperaban obtener, sobre todo si se les había magníficamente prometido. Y no se duda de que en determinadas propagandas ultramontanas se prometió a las masas proletarias un porvenir edénico en que no iban a faltar los buenas jornadas y... algunas otras cosas por añadir. Estas masas no pueden estar ahora conformes y de la misma manera que entonces siguieron a los que les hablaban de un futuro rosado marchando ahora en pos de los que les repiten las mismas promesas.

Este es precisamente el mayor obstáculo que encuentran siempre, una vez llegados al Poder los que se han

apoyado en esas masas para alcanzarla. Sus antiguos aliados se vuelven contra ellos tan pronto como no perciben una inmediata realización de sus aspiraciones justas o exageradas. Pero entiéndase bien, «contra ellos» y no contra la forma de Gobierno que en el fondo es tan accidental para un revisionista como para un campesino parado: el primero defiende sobretodo sus ideales básicos, el segundo aspira antes que nadie a vivir lo mejor posible.

Entonces, digase lo que se quiera, la verdadera causa de la mayor parte de los conflictos que surgen en el campo social y político. Claro que nadie que sine el orden y la paz va a censurar al Gobierno porque proclame conservadoras y reprimidas con energía los alborotos, las sublevaciones y las revueltas; pero todo esto puede hacerse sin abusar del tópico de que hay que luchar con los enemigos de la República. Los deberes gubernamentales son suficientes y sobrados para justificar la adopción de medidas de represión y prevención en los momentos necesarios sin acudir a tomar posturas demasiado cómodas que pueden hacer que ante la opinión pública quedan desvirtuados los motivos que las impusieron.

F. TASERMA

Pro aguas de riesgo

El próximo jueves a las siete de la tarde tendrá lugar en el Salón de Sesiones del Ayuntamiento una asamblea pro agua de riego, preliminar del acto público que se celebrará en el Teatro Circo a las diez de la noche del mismo día.

De Sociedad

Los que viajan

Ha vuelto de Madrid el teniente de navío don Melchor Ordóñez con su bella esposa doña Mercedes Rípoli.

—Se encuentra en Cartagena doña Julia Fanalque de Aguirre.

—De Madrid ha regresado el patrón del Departamento doctor don Víctor Vicente Vela.

Notas varias

En Almería ha dado a luz un hermoso niño la distinguida esposa del ingeniero don José Roig Bailesteros. Recibían la enhorabuena los dichosos padres que hicieron extensiva a su abuela doña Dolores Bailesteros viuda de Roig.

ENFERMOS

Se halla mejorada doña Caridad López de Portilla.

—Está restaurado el niño José Antonio Nieto Moreno de Guerre, hijo del teniente de navío don José.

Especiales

Teatro Circo.—Esta noche a las diez y media despedida de la notable compañía de atracciones «London Circus».

DIOS

Era una rosa orgullosa
que mostraba ventosa
Su color
Vino una ráfaga de viento
y la flor en un momento
deshojó

Era un áureo anátopo
sin duda la más hermosa
que existió
Iba volando ligera
cuando una red traidora
la cogió

Era un bello pajarito
que colgaba a su nido
con amor
Centaba de madrugada
cuando nos fuerte pedrada
lo mató

Era el hijo de la vida
de una persona torpe,
con vigor
Vino la Perca maligna
y obediente a sus consejos
lo cortó

Mas sobre todo viviente
se dejó a su omnipotente
su Creador,
que es el que todo lo puede
quien no ha nacido el muere...
eso es Dios

JUAN SOLER CANTÓ

Los Previsores del Porvenir

Nota oficial

En el «Boletín oficial» de este entidat de ahorita libre para pensiones vitalicias (revista mensual que nació en cambio con gran parte de la Prensa), se dan noticias interesantísimas para los adheridos y para los ex-adheridos que se preocupan de su propio porvenir y el de sus deudos.

El número del corriente mes, se facilita gratis en la Oficina Central (Avenida Conde Peñalver, 22) o se envía a quien lo pida (Apartado 366, Madrid), contiene la reseña del acto celebrado con los Diputados Previsores, la lista de nuevos pensionistas y las cifras de producción y cuantía, con la garantía de la latitudinaria permanente del Gobierno. En él podrá verse que en el pasado mes de diciembre se han inscrito más de 6.000 nuevos adheridos, ascendiendo más de 19.000 cuantos. También contiene el cuadro con los turnos para el cobro de pensiones del trimestre en la Caja Central y la orden de que comienzan el pago en las Secciones de provincias, a las que se han girado las cantidades necesarias con la puntualidad de costumbre, y que surgen en este trimestre más de tres millones de pesetas. La cuantía de esas rentas supone para los pensionistas, en general, un 40 por 100 de interés sobre las modestas cantidades que reportan al capital social (por cada 12 pesetas anuales están cobrando 96 pesetas anuales), y para los segurígenarios un 75 por 100 que ahora se hará extensivo a los huérfanos de padre.

El Director general, FRANCISCO PRÉZ FERNÁNDEZ

Diccionario Odeón y Voz de su Amo
Ventura a plazos y al contado

CASA U.—MAYOR 13

Consecuencias del decreto de disolución de la Compañía de Jesús

El País Vasco frente al decreto

El último número de «La Gaceta del Norte» llegado a nuestra Redacción viene dedicando principalmente a la disolución decretada de la Compañía de Jesús, encabezando con gruesos titulares a toda página, uno de los cuales dice:

«Preferimos aceptar, con todas sus consecuencias, la ruptura de la paz espiritual declarada por el Gobierno de la República contra el País Vasco, antes que claudicar de nuestros más altos ideales.»

En primer término inserta el vibrante manifiesto que los diputados vascos navarros dirigen al país en protesta contra el decreto, y del cual copiamos los siguientes párrafos:

«No podrá este pueblo olvidar lo que la Orden Ignaciana debe, por ello puede confiar, Reverendísimo Padre, en que sus hijos serán cuidados con cariño y recogidos entre nosotros como reliquia del más alto valor que nuestra raza supo edendar.»

Agradamos por que la razón y el derecho nos asiste, y Díos, providente, ha de velar por nuestro pueblo y esperamos firmemente que la justicia resplandecerá en breve.»

Insería además el texto taquigráfico del discurso pronunciado en las Cortes por el señor Llamazález de Olite, y una interesante información del movimiento de entusiastas ardillónicos hijos de San Ignacio que se registró notoriamente en toda España y del que es parte ya buena mitad nuestros lectores.

(Por telégrafo)

Una nota diplomática

Madrid.—El Nuncio de Su Santidad visitó al ministro de Justicia.

A preguntas de los periodistas manifestó que había hablado con el ministro de diversos temas y sobre todo de la nota de protesta por el decreto de expulsión de la Compañía de Jesús, que había entregado al Presidente del Consejo.

Agregó que también había entregado al ministro una Memoria en la que se contenían datos y detalles muy dignos de tenerse en cuenta, relacionados con este mismo asunto.

Los periodistas trataron de obtener declaraciones, pero el Nuncio cortésamente se negó a ser más explícito.

Lo que dice Albornoz

Los periodistas preguntaron al ministro si podría adelantarse algo con referencia al contenido de la citada nota y el señor Albornoz contestó que pensaba dar cuenta de ella en el próximo Consejo de ministros y hasta que no fuera conocida por sus compañeros no podía comunicar nada.

Un periodista dijo al señor Albornoz que corrían rumores de haber surgido ciertas dificultades para llevar a efecto la disolución de la Compañía de Jesús y el señor Albornoz contestó que no sabía de donde habían salido tales rumores pues él no sabía nada.

Agregó que con respecto a este asunto precisamente el sábado había hablado él con el Gobernador Civil de Vizcaya que le aseguró que allí no ocurría nada anormal como también sabe que está sucediendo en Barcelona.

Incitación del colegio de San Domingo

Orihuela.—El sábado a las seis de